

# MINERÍA EN APURÍMAC 2018

EN COTABAMBAS, CHALLHUAHUACHO



<https://www.youtube.com/watch?v=KsROERwFzHM>



## COMUNIDADES DE QUEHUIRA, PUMAMARCA, ALLAHUA Y CHOQUECCA RECIBEN S/ 15.9 MILLONES POR PAGO DE DERECHO VÍA

Jueves, Jun 21 2018



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) entregó más de 15.9 millones de soles a las comunidades campesinas de Quehuira, Allahua, Pumamarca y Choquecca–Antio, ubicadas en la provincia de Cotabambas, informaron voceros de la entidad.

Mediante nota informativa, se dio cuenta que el desembolso autorizado fue por el concepto de pago por derecho de vía de la Ruta Nacional PE-3SX, que es parte del corredor vial Apurímac-Cusco y recorre los distritos de Progreso, Coyllurqui, Tambobamba y Challhuahuacho.

Cabe recordar, en octubre del 2016, se originó un conflicto entre las comunidades campesinas mencionadas contra la empresa minera MMG que exigían el pago de una indemnización por el uso de la vía, manteniéndola bloqueada durante varias semanas.

La crisis se agudizó con la muerte del comunero Quintino Cereceda durante un enfrentamiento con la Policía que obligó al Ejecutivo enviar una comisión de alto nivel, encabezada en ese entonces por el primer vicepresidente Martín Vizcarra.

De esa manera, tras las conversaciones, Pumamarca, recibió más de 9.4 millones de soles; mientras que su par de Choquecca–Antio percibió más de 6.5 millones de soles, cumpliéndose con uno de los acuerdos adoptados en la mesa de diálogo.

Los montos fueron autorizados mediante las Resoluciones Ministeriales N°334-2018 MTC/01.02 y N°335-2018-MTC/01.02 y publicadas en el diario oficial. (P.P.D)

# MINERÍA EN POCOHUANCA Y TAPAYRIHUA

## OEFA PRESENTÓ PLAN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL TEMPRANA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO MINERO LOS CHANCAS DE SOUTHERN EN APURÍMAC

Jueves, Sep 27 2018



El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) realizó talleres de inducción para presentar la propuesta de la Evaluación Ambiental Temprana (EAT) que se realizará en el área de influencia del proyecto minero Los Chancas de la empresa Southern Perú Copper Corporation, ubicado en los distritos de Tapairihua y Pochuanca, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac.

Los talleres contaron con la presencia de 113 ciudadanas y ciudadanos de los anexos Choquemarca, Quishque, Huayao, Socco y de la comunidad de Tiaparo.

Durante los talleres los especialistas del OEFA informaron el objetivo de la EAT a realizar y el plan de trabajo para la ejecución de la evaluación ambiental, que comprende los componentes ambientales de agua superficial, sedimento, hidrobiología, suelo, aire, ruido, flora y fauna silvestre.

También dieron a conocer los puntos de monitoreo y escucharon los aportes de los presentes en el taller, tanto de la sociedad civil como de las autoridades comunales y locales. Asimismo, explicaron las funciones y competencias del organismo, procedimientos para realizar la toma de muestras ambientales, el reglamento que rige las acciones de evaluación, y finalmente los derechos y deberes de los participantes.

Cabe mencionar que las acciones de esta EAT se ejecutarán a partir del 10 de octubre del 2018 con participación ciudadana en todas sus etapas. Este trabajo tiene un enfoque preventivo y busca establecer diagnósticos que complementen la línea base de los proyectos fiscalizables por el OEFA, que servirán de referencia en las futuras acciones de supervisión.



## FORMALIZACIÓN DE MINEROS

### MINEROS ARTESANALES DE AYMARAE S SON LOS PRIMEROS EN FORMALIZARSE

Martes, Jul 10 2018



El Gobierno Regional de Apurímac en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas (Minem) autorizó a pequeños mineros de Apurímac para poder realizar actividades de extracción de oro, con el fin de impulsar la formalización de los pequeños productores mineros y productores mineros artesanales en todo el país y que estos cuenten con oportunidades de inserción económica y se respete el medio ambiente.

La minera Santa Cruz de Piscoya, en Aymaraes, recibió la resolución que los autoriza a iniciar actividades de explotación aurífera que otorga el Gobierno Regional de Apurímac. Hay un total de 68 accionistas en la concesión minera Chanca 195 que se encuentran agrupados en dicha empresa, la cual se ha consolidado como la primera en formalizar la actividad minera de explotación en Apurímac.



*“Quiero agradecer a Dios porque estamos celebrando el privilegio de nacer en esta bendita tierra y los de Piscoya son un ejemplo para toda la región ya que es el primer fruto que estamos dando, pues estoy seguro que con la formalización de nuestros mineros formales seremos la región capital del cobre en el país”,* dijo el Gobernador Regional de Apurímac, Wilber Venegas Torres.

*“Somos una región que no está en contra de la minería, estamos a favor de la agricultura y el medio ambiente, es más, somos la única región en el Perú que en tres años hemos sembrado más 23 millones de árboles, somos los que más invertimos en riego y forestación, somos un ejemplo de cuidado ambiental y de siembra de agua”,* agregó Venegas Torres.

Por otro lado, Fredy Palomino, director de la Dirección Regional de Energía y Minas manifestó que este primer paso ha sido fruto del trabajo conjunto entre los mineros, la empresa titular de la concesión minera, el Gobierno Regional y el Gobierno Central, a través del Ministerio de Energía y Minas. **“Estamos seguros que realizarán una minería sostenible, priorizando los aspectos ambientales en beneficio de su comunidad”**, expresó.

La ceremonia de entrega de la resolución contó con la presencia del gobernador regional de Apurímac, Wilber Venegas Torres; el titular de la Dirección General de Formalización Minera (DGFM) del Minem, Alberto Rojas; el director de la Dirección Regional de Energía y Minas, Fredy Palomino y autoridades locales de Piscoya y Pochuanca.

Según cifras del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), a la fecha y a nivel nacional son 55.549 los mineros incluidos en este proceso de formalización.

